

# **DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO**

En Cádiz, a martes, 12 de agosto de 2025.

La sociedad PRUEBA FICTICIA SL, provista de NIF/CIF B00000000, y con domicilio a efecto de notificaciones en C / PUERTO DE SANTA MARÍA, 18, Cadiz (11000-Cádiz), mail mmaure@distribucionesmerino.com y teléfono móvil 619415990, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de MIGUEL MERINO DISTRIBUCIONES SL con NIF/CIF B11361557, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.000,00€.

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-12	1.000,00€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

## P.P. PRUEBA FICTICIA SL Fdo. El Administrador/a